

Departamento: Trabajo Social

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social

Asignatura:

PEDAGOGÍA SOCIAL (Código 6945)

Curso: Cuarto Año

Comisión: Única

Clases: Encuentros virtuales presenciales con modalidad teórico-práctica de 2 horas los días lunes a partir de las 18 horas.

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral (2do cuatrimestre)

Asignación horaria semanal: 4 horas (desdoblados en encuentro de trabajo sincrónicos presenciales y diacrónicos no presenciales)

Asignación horaria total: 60 horas anuales

Profesora Responsable A Cargo:

Dra. María Paula Juárez. Profesora Adjunta. Dedicación Simple

Integrante del equipo docente:

Lic. María Cecilia Baigorria. Ayudante de Primera. Dedicación Simple.

Ayudante Alumna:

Rosario Palacio

Año académico: 2020

Lugar y fecha: Río Cuarto, noviembre de 2020

1. Fundamentos de una propuesta pedagógica en tiempos de pandemia

“Un proyecto pedagógico es un escenario en construcción con la intención de posibilitar la educación de la persona... proyecto político pedagógico que conlleva los interrogantes acerca de para qué sociedad estamos educando, con qué modelo de persona...” (Bambozzi, 2005, p. 37-38).

“La pandemia es un gran espacio de aprendizaje. Un espacio a cielo abierto; un espacio que forma en el devenir de las propias urgencias materiales a instancias de los intentos de resolución de las mismas; un espacio que forma en la conciencia de la insostenibilidad del estado de cosas tal y como se encuentra en la actualidad. La experiencia se vuelve matriz formadora. ¿Podemos colaborar lxs educadores populares y lxs pedagogs críticxs en estos tiempos de pandemia? Creemos que sí. Nuestra tarea podría encaminarse a contribuir, a imprimirle direccionalidad a esta matriz formadora de la experiencia en los tiempos bisagra de la pandemia, abonando a los esfuerzos que ya se venían desarrollando de construcción de subjetividades críticas y de formación política” (Guelman y Palumbo, 2020, p. 20.21).

El presente programa corresponde a la asignatura Pedagogía Social de régimen cuatrimestral (2do cuatrimestre), ubicada en el cuarto año de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

Este año, una vez más, el contexto ha interpelado a la pedagogía, y no sólo como campo de conocimiento, sino, particularmente en las circunstancias y posibilidades que atraviesan el enseñar y aprender Pedagogía Social, a partir de la enfermedad Covid-19, causada por el coronavirus SARS-CoV-2, como emergente patógeno que atraviesa a escala local y global. Estamos viviendo una crisis sociosanitaria que se configura en lo que Ramonet (2020, p.1) considera como “hecho social total”, dado que convulsiona el conjunto de las relaciones sociales y conmociona a la totalidad de los actores, de las instituciones y de los valores.

En este escenario, el Estado implementó, entre otras, la medida del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) con la intencionalidad de aminorar la propagación del virus aplanando la curva de contagio y avanzar en el fortalecimiento del sistema de salud. Ésta medida, junto con otras, ha tenido en el sistema educativo y sus actores, educadores, educandos, familias, comunidades, un impacto notable dado que, sus distintos niveles han tenido que transmutar a una modalidad virtual, poco conocida y altamente excluyente para algunos sectores.

Consideramos que lo planteado amerita una consideración especial en este Programa de estudio de Pedagogía Social, no sólo por su impacto en el campo de lo educativo en general, sino en especial por los desafíos y vicisitudes que supone la posibilidad de implementar o llevar a cabo la propuesta de formación que realizamos desde la asignatura, entendiendo que la Pedagogía Social, como praxis, como campo de conocimiento y acción se ve interpelada constantemente por el contexto.

Atendiendo a ello, este programa contemplará, a) Cuestiones formales que sitúan la asignatura en el plan de estudio de la carrera; b) Cuestiones contextuales en que se sitúa la posibilidad de constituir y dar viabilidad a la implementación del programa de la asignatura; c) Cuestiones conceptuales que sustentan, sitúan y definen un posicionamiento en relación al campo pedagógico.

a) Cuestiones formales que sitúan la asignatura en el plan de estudio de la carrera

Para el cursado de la asignatura Pedagogía Social, en relación al régimen de correlatividades entre materias del Plan de Estudio, se necesita tener regularizadas las asignaturas Sociología (1er año) y Antropología Socio-Cultural (2do año), las que requieren estar aprobadas al momento de presentarse el/la alumn@ a rendir el examen final de Pedagogía Social.

La asignatura integra el *Campo de Formación General* de la Licenciatura en Trabajo Social, considerado como un campo teórico y epistemológico de las Ciencias Sociales que dan marco (contexto y fundamentos) al Trabajo Social. De las tres áreas epistemológicas que conforman este campo (Histórico-Antropológica,

Socio-Política; Psico-Social) Pedagogía Social integra el *Área Socio-Política*. Esta área brinda conocimientos sustantivos de las dimensiones sociales y políticas de la realidad situada históricamente, y en este sentido Pedagogía Social realiza la especificidad de su aporte, al tiempo que lo hacen desde esta área otras siete materias en el desarrollo de la carrera (Teoría Política; Sociología; Problemas Sociales y Políticos Contemporáneos; Políticas Sociales; Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; Derecho de Familia; Economía) (Res. N° 334, 2013).

La ubicación de la asignatura en el Plan de Estudio de la Lic. en Trabajo Social permite que se construya un conocimiento en la disciplina sólido, profundo y estrechamente vinculado a la realidad sociopolítica, económica y cultural del contexto histórico en que nos situamos en la realidad Argentina y Latinoamericana, con lo cual se hace necesario ofrecer conceptualizaciones básicas, así como específicas de este campo para promover una formación crítico reflexiva de los alumnos.

b) Cuestiones contextuales en que se sitúa la posibilidad de conformar y dar viabilidad a la implementación del programa de la asignatura. Algunas reflexiones como punto de partida para la construcción de una trama pedagógica posible...

“El pasaje de la pandemia a la panmedia supone poner en funcionamiento la mayor cantidad de vías posibles para estar presentes para nuestros alumnos, saber cómo están, y ofrecer ayudas para que puedan acercarse al aprendizaje” (Ferrarelli, en Reboredo Zambonini y Sabelli; 2020, p. 21).

“En el medio de este entrecruzamiento de factores y condiciones que una mirada crítica nos permite visualizar, quienes nos movemos en el horizonte de la/s educación/es populares y las pedagogías críticas, advertimos sin embargo que podemos apelar a nuestras memorias de solidaridades, rebeldías y resistencias y desde allí resignificar sin ingenuidades ni idealizaciones banales, escenarios viables y deseables para estos tiempos de aislamiento y pandemia. Resignificar el “inédito viable” al que nos invitaba Freire y, al mismo tiempo, encontrar nuevas pistas que nos permitan encontrarnos en procesos de organización popular que dentro y fuera del sistema educativo construyan horizontes de utopías para el aquí y el ahora” (Goldar, 2020, p. 34)

Comenzar a dar curso a la asignatura “Pedagogía Social” en este 2020 nos supuso como equipo docente una apuesta por habitar la virtualidad como desafío de mutación que, tal como plantean Duch, Ferrarelli, Reboredo Zambonini y Sabelli (2020) no conllevó literalmente reproducir aquellas clases con presencialidad “física” a entornos virtuales, sino intentar desde un ejercicio metarreflexivo que se fue dando paulatinamente, leer el contexto en el cual el texto pedagógico se proponía para ser decodificado, contexto donde lo educativo se hallaba completamente atravesado. En esta mutación, nos posicionamos como aprendientes permanentes, del contexto y sus situacionalidades, de las tecnologías y sus desafíos, pero más aun de nuestros alumnos y ayudantes alumnos, nativos tecnológicos de estos tiempos.

Como equipo convinimos apartarnos de la pretensión de reproducir el tiempo completo de una clase presencial habitual en las aulas universitarias por una clase con modalidad virtual, acordando como punto de partida la posibilidad de establecer un encuentro/ contacto lo más “cercano” y humano posible en condiciones de sincronidad con los estudiantes.

En este sentido, se acordó un cronograma, que se fue ajustando a las demandas del contexto, temporalidades, condiciones concretas de existencia de los sujetos implicados, educadoras y educandos, que se fue definiendo con encuentros presenciales virtuales sincrónicos, por momentos semanales y otros quincenales, conjugados con instancias de trabajo diacrónicos.

Partiendo de la idea de construir encuentros, de estar disponibles y “accesibles” a nuestros estudiantes, habilitamos distintas vías de comunicación. Como encuentro inicial, unos 10 días antes del inicio de clase, se contactó a las delegadas del 4to año a quienes se les solicitó la creación de un grupo de chat vía whatsapp que reuniera a todos los estudiantes que cursarían la asignatura. A una semana del inicio de

clases como docentes nos incorporamos al mismo comunicándonos directamente con el grupo e informando precisiones acerca de cómo preveíamos la dinamización de la materia. Conjuntamente con ello, en el campus virtual Evelia de la UNRC, se creó el aula virtual “Pedagogía Social 2020”, donde desde la opción “Noticias” notificamos acuerdos, ofreciendo así, en otro soporte digital, la misma información que en el grupo de whatsapp.

Desde hace varios años, como equipo docente nos problematiza la creencia en el programa de la asignatura como instancia de planificación pedagógica en constante construcción, jamás acabada, jamás terminada, sino por el contrario, tan continua como el tiempo que lleve lo curricularmente establecido para su “desarrollo”, incluyendo el momento del “examen final”, como instancia abierta de aprendizaje y construcción de conocimiento. Creemos en el principio freireano que plantea que, no se puede construir un programa educativo prescindiendo del encuentro humano y dialógico con los educandos implicados en el mismo, dado que de ellos, de sus inquietudes, sueños, utopías, temores, demandas y problemáticas, debe emerger.

En este sentido, el programa de Pedagogía Social 2020, que aquí presentamos, se constituye como una planificación lo más abierta y flexible que hemos realizado hasta el momento, intentando sentar las bases y confirmarnos en nuestra creencia de la construcción compartida del programa pedagógico que se trabajará con el grupo de estudiantes. Esta idea, junto al nuevo escenario nos llevó a preguntarnos: *¿Cuáles son los puntos de partida reales de los estudiantes en relación a sus posibilidades, experiencias y vivencias con los entornos de enseñanza virtual?, ¿Qué problemas, demandas y necesidades expresan en relación con ello?, ¿Cómo enlazar sus realidades y atravesamientos contextuales a la posibilidad de realizar una propuesta pedagógica ajustada a ello?, ¿Qué sentido le daremos a los contenidos y encuentros de “presencialidad virtual” que propondremos?, ¿De qué manera los desarrollaremos?, ¿Qué propuestas educativo-pedagógicas realizaremos para que los estudiantes puedan elaborar nuevos sentidos del campo pedagógico y construir esquemas de aprendizajes lo más enriquecidos posibles en escenarios de virtualidad?*

c) Cuestiones conceptuales que sustentan, sitúan y definen un posicionamiento en relación al campo pedagógico como escenario de tensiones de “otro mundo posible”

Partimos de entender a la Pedagogía Social como una disciplina teórico-práctica en permanente construcción, por eso dinámica, contextualizada y situada en un tiempo histórico determinado, cuyo objeto es la reflexión, análisis, interpretación, comprensión, explicación y crítica de la educación como práctica social de naturaleza política. Desde esta perspectiva, si bien se consideran los escenarios formales de educación en sus atravesamientos y condicionamientos sociopolíticos, económicos y culturales, se apuesta por una pedagogía que, trascendiendo los muros de un posicionamiento tradicional localizado en la escuela¹, se sitúa en la comunidad, reconociendo la potencialidad y riqueza de aproximarse desde la

¹ Mejía (2017) plantea que durante el siglo XIX, al constituirse los sistemas nacionales de educación como parte del estado-nación, la escuela asumió la tarea de ser transmisora de un saber eurocéntrico considerado como universal, entregando a las nuevas generaciones ese saber de manera sistematizada e invisibilizando otras epistemes. Para lograrlo, desarrolló unos métodos que garantizaban la enseñanza de ese saber a través del currículo y se creó una didáctica que terminó confundiendo con la pedagogía por ser la escuela el lugar institucional del saber. Es decir, se construyó una identidad entre la pedagogía y el cómo enseñar aislándose los procesos pedagógicos del resto de procesos socializadores. La terrible consecuencia de ello fue el encierro sufrido tanto por la educación como por la pedagogía dentro de las paredes de la escuela. Ese encierro favoreció y favorece actualmente que ella explique el mundo desde una lógica diferente a la que viven los actores por fuera de ella desde una supuesta universalidad, en la cual quedan subsumidas las especificidades de nuestras realidades latinoamericanas. La escuela se convirtió en un lugar aislado con un discurso y unas prácticas legitimadoras promotoras de las lógicas del capitalismo globalizado. Aislar la escuela es reducir la pedagogía al proceso de instrucción y de enseñanza y a las relaciones que se establecen en el marco escolar como parte de un proyecto de control.

educación a los grupos y poblaciones populares promoviendo la recuperación de sus propias voces, la injerencia en sus propias condiciones de existencia, desde la posibilidad de un trabajo participativo, compartido y colectivo (Juárez, 2020, p. 17).

Relacionado a esta perspectiva, el educador popular colombiano Marco Mejía (2017, p. 54) plantea la necesidad de hacer una nueva lectura que desencarcele la pedagogía de la escuela asumiendo el reto de construir pedagogías acordes con los procesos y con los contextos en los cuales opera en la realidad. Por su parte, la especialista argentina en pedagogías latinoamericanas Carla Wainszok, señala cómo en nuestro país “la pedagogía hegemónica” dejó en la puerta de la escuela, los saberes populares, las prácticas y las experiencias populares, generando que la pedagogía fuera definida como sinónimo de lo escolar. La autora entiende que lo pedagógico-cultural incluye a las pedagogías pero las trasciende, proponiendo “*pedagogías que vienen a intentar reunir el cuerpo con la razón, el pensar y el sentir. Lo que había quedado y aún queda por fuera de las escuelas: las prácticas, las experiencias y los saberes de las clases populares*”.

Consideramos que existe un vasto campo de saberes y prácticas pedagógicas que surgen de nuestro suelo latinoamericano. Con características diversas, plurales, poco sistematizadas, dispersas pero que dan cuenta de una búsqueda en común por la construcción de un pensamiento situado reconociendo ejes comunes como:

- La naturaleza ética, política e ideológica de la educación,
- La identificación de factores alienantes y deshumanizantes en la cultura, por ende la educación entendida como proceso de concienciación,
- La necesidad de constituir espacios de auto-educación popular, con y desde los/as oprimidos/as y explotados/as,
- La praxis dialógica como reconocimiento genuino –no instrumental ni formal– de los saberes populares subalternizados, de los/as Otros/as en tanto Otros/as,
- La convicción de que la praxis pedagógica debe desarrollar y potenciar todas las facultades humanas, reivindicando las categorías de omnilateralidad e integralidad de la educación,
- El reconocimiento del conflicto Norte-Sur y de los problemas del colonialismo y el eurocentrismo presentes en la pedagogía (Cabaluz, 2015, p. 34).

Estos aportes, junto con otros, confluyen en la apuesta que realizamos desde la asignatura por una *pedagogía crítica y de-colonial latinoamericana* como suelo y proyección para vivenciar y pensar el campo socioeducativo desde el Trabajo Social. En este sentido nuestra apuesta es por pedagogías:

“... construidas y por construir en escuelas, colegios, universidades, en el seno de las organizaciones, en los barrios, comunidades, movimientos y en la calle... ellas que visibilizan... que integran el cuestionamiento y el análisis crítico, la acción social transformadora, pero también la insurgencia e intervención en los campos del poder, saber y ser, y en la vida; aquellas que animan a una actitud insurgente, de-colonial y cimarrona... Aquellas pedagogías que... se comprometen y podrían comprometerse con la razón del Otro...” (Walsh, s/f, p.15).

Desde esta perspectiva Bambozzi (2005) plantea que la Pedagogía Latinoamericana se encuentra situada en el marco de las alternativas a la colonialidad del saber, siendo su objeto de estudio la humanización del hombre mediante el proceso educativo, así como el reconocimiento y la denuncia de aquellas prácticas de deshumanización, que se han dado a través de la dominación.

Camors (2011) plantea que evolucionar hacia una pedagogía social reflexionada en clave latinoamericana implica asumir una historia donde las culturas de los pueblos originarios y la síntesis de los pueblos

Europeos que llegaron a la región, aportaron elementos específicos y sustanciales para elaborar una nueva propuesta educativa.

Mejía (2017) entiende que la Pedagogía Social Latinoamericana vincula la teoría con la realidad histórico, político, económica, social y cultural de manera imprescindible y permanente, dado que su especificidad se apoya sobre la reflexión desde y para la educación pública popular, haciendo prioritario y necesario el conocimiento de la situacionalidad y contextualización histórica de los procesos y los grupos humanos, re-significando permanentemente el concepto de educación como práctica social.

De esta manera la *Pedagogía Social Latinoamericana* toma como su objeto de reflexión a la *educación pública popular*², (que lejos de ser entendida sólo como educación de adultos y no formal), es comprendida como un conjunto de procesos, prácticas sociales y educativas que pudiendo trascender -o no- el escenario escolar, se desarrollan configurando multiplicidad de espacios pedagógicos donde distintos grupos humanos, muchos de los cuales vivencian sistemáticamente la violación y vulneración de derechos, exclusión, sometimiento, pobreza, marginación, dominación y colonización, reflexionan e interpelan la propia realidad y su situacionalidad en ella, construyendo conocimientos críticos desde un proceso colectivo y compartido.

En este escenario retomamos el planteo de la Trabajadora Social Cordobesa, Nora Aquín en relación a la idea de “intervenir activamente” desde “la dimensión socioeducativa de nuestra profesión” (1996, p. 7), promoviendo el despliegue de interpretaciones alternativas a las hegemónicas y contribuyendo a un reposicionamiento de la sociedad civil como interlocutores con fuerza mayor. Vinculado con ello, pensamos que la Pedagogía Social aporta al Trabajo Social en términos de estrategias y herramientas propias de la educación popular y la pedagogía crítica, desde la idea de la aproximación a las comunidades para, a partir de sus demandas y necesidades, configurar una propuesta educativa basada en “sus temas de época”, diría Freire (1970). A partir de allí, se propiciará la posibilidad de que el Trabajador Social, -inmerso en esa dimensión socioeducativa de su accionar- promueva la problematización, la interpelación y un pensar nuevo y decodificador de la propia realidad de los grupos populares, quienes construirán conocimiento nuevo con sentido social y reflexivo en torno a su presente, sus condicionantes estructurales, sus posibilidades, las injusticias por ellos vividas, sus anhelos, sus sueños, aportando desde su quehacer, a construir y levantar la “voz” en reclamo y justicia por sus derechos sociales.

La asignatura intenta promover la construcción de un conocimiento orientado a la posibilidad de visibilizar cómo el Trabajo Social posee capacidad y potencialidad para dinamizar procesos de Pedagogía Social Crítica a través de una educación que se configura en una fase inicial desde la indagación de las necesidades y demandas de las comunidades, para continuar desde intervenciones concretas con grupos en procesos de educación popular. En este sentido, nos atrevemos a considerar que una Pedagogía Social Crítica puede enriquecer la esencia del oficio y el sentido de la profesión del Trabajo Social.

Nuestra propuesta curricular, a diferencia de otras que se brindan en el país, no intenta ofrecer una prescripción de intervenciones del Trabajador Social en el sistema educativo formal, no las desconocemos y las mencionamos. No obstante, intentamos, deliberadamente, contribuir a que los estudiantes puedan ir dilucidando los aportes del campo disciplinar de la Pedagogía Social al campo del Trabajo Social, siendo lo educativo una dimensión que atraviesa lo social y los procesos que se dinamizan en la realidad, “leyendo” determinadas dinámicas sociales y organizaciones comunitarias desde construcciones propias de este campo disciplinar.

² Mejía (2017, p. 51) plantea: “es de la cárcel de la escolarización que la educación popular rescata a la pedagogía para ubicarla en un horizonte mucho más amplio, sin negarla y dotándola de una particularidad, y es la construcción de relaciones sociales educativas atravesadas por la forma como se da el poder en el saber y en sus prácticas, lo que la lleva a enfrentar y debatir el discurso tecnocrático que se ha ido instaurando sobre ella, que quiere convertirla en un asunto técnico procedimental”.

Para posibilitar el desarrollo de la asignatura, partiendo del especial contexto al que se ha hecho alusión, priorizamos contenidos, por lo cual el programa se organiza en dos Ejes Temáticos:

El primero, incluye un análisis y reflexiones sobre el contexto actual, la educación y la pedagogía, profundizando en categorías analíticas para leer el contexto;

El segundo, desarrolla los paradigmas epistemológicos en pedagogía social, partiendo de un paradigma positivista donde se inscriben corrientes pedagógicas tradicionales y tecnicistas que se han conformado y reactivado en diferentes momentos históricos, dejando su impronta verticalista, exclusora y generadora de desigualdad en la realidad educativa de la escuela y la sociedad, y como respuesta a éste, se configura un paradigma sociocrítico, que en el campo de la pedagogía se dinamiza a partir de diferentes hitos socioeducativos en la historia latinoamericana desarrollados por referentes del campo pedagógico. Se profundiza en la pedagogía social latinoamericana como propuesta superadora desde los planteamientos críticos y decoloniales en educación. Asimismo, en el marco de los aportes de las pedagogías críticas que proponen otras formas de ser, saber, conocer, estar en el mundo recuperamos los aportes de las pedagogías feministas con la fuerza y potencia que las mismas conllevan. Una pedagogía de la libertad que puja por mundos otros de mayor justicia e igualdad. Se apuesta por una interpelación y reflexión constante en relación a estos aportes y las contribuciones que pueden hacerse a la formación, práctica e intervención del Trabajador Social.

Nos movilizan cuestiones cómo: *¿Qué contribuciones podría realizar la Pedagogía Social Latinoamericana a la formación del Trabajador Social?; ¿Qué conceptos y planteos de la Pedagogía Social Latinoamericana serían susceptibles de resignificarse y recrearse desde intervenciones del Trabajador Social en comunidad?; ¿Desde qué fundamentos, métodos de intervención y recursos de la Pedagogía Social y la Educación Popular Latinoamericana podría contar el Trabajador Social para desempeñar su quehacer en comunidades?; ¿Qué intersticios podría hallar el Trabajador Social en la sociedad, para, desde su quehacer promover prácticas desde la Educación Popular? ¿Qué aportes podría realizar el Trabajo Social a la pedagogía social?* Entre otros múltiples interrogantes que surgirán y que se animarán a su emergencia desde el ejercicio constante de la curiosidad epistemológica como condición del aprendizaje crítico y colectivo entre las profesoras y los alumnos.

2. Objetivos

Las intencionalidades en relación a la asignatura se orientan a *generar espacios pedagógicos que promuevan:*

- La construcción de herramientas teórico- prácticas propiamente del campo pedagógico que permitan una comprensión crítica de la realidad socioeducativa actual;
- Una tarea de predisposición a la integración y relación entre las distintas disciplinas trabajadas a lo largo de la carrera en diálogo con la pedagogía social latinoamericana para la comprensión de situaciones de la realidad donde la dimensión socioeducativa atraviesa de manera concreta y condicionante;
- Una profundización en la alfabetización disciplinar de la pedagogía social latinoamericana desde el ejercicio de un pensamiento reflexivo, crítico y emancipatorio.

Desde una *posición crítico-reflexiva* y desde la especificidad de la Pedagogía Social se tiende a *profundizar en temas- problemas* de la disciplina en referencia a:

- El sentido y significado en la relación entre educación, contexto y política, así como sociedad-cultura- educación- sujetos, reconociendo su complejidad y multidimensionalidad;

- El conocimiento de los constructos pedagógicos en el marco de los paradigmas epistemológicos positivista y crítico desde los cuales pueden identificarse a las corrientes tradicional y tecnicista (paradigma positivista) y crítica (paradigma sociocrítico) en Pedagogía Social;
- El análisis de la impronta signada por a la pedagogía latinoamericana contemporánea en la educación y sociedad actual;
- Las perspectivas crítico-reflexivas y decoloniales como alternativas en la pedagogía latinoamericana y como transformadoras de pensamiento y promotoras de acción.
- El análisis de la educación en contextos no formales, educación popular, movimientos sociales, cooperativas de trabajo, distintas relaciones interpersonales, sujeto pedagógico de nuestro tiempo, entre otras,
- La lectura y escritura críticas en tareas específicas de la asignatura.
- Un trabajo integrado, grupal y colaborativo.
- La asunción de actitudes comprometidas, participativas y responsables.
- La actitud hacia el diálogo y respeto a les otros.
- La recreación de marcos pedagógicos que faciliten la intervención desde el Trabajo Social.
- La *posibilidad de asignar un sentido educativo a la práctica del Trabajo Social y la intervención profesional.*
- La posibilidad del/la Trabajador/trabajadora Social de recurrir a la Pedagogía Social Latinoamericana para posibilitar procesos vinculados a la anticipación, protección, promoción y prevención social desde un pensamiento y conciencia crítico.

3. Contenidos

Eje temático 1

EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA Y COYUNTURA ACTUAL

Educación y pedagogía son campos de conflicto entre las diferentes fuerzas que desean orientar los sentidos y destinos de las sociedades (Marco Mejía, 2017, p.75).

1. Hacia la recuperación de categorías analíticas para la comprensión del contexto.
2. Dimensión política de la educación: la no neutralidad de la educación. La naturaleza política de la educación.
3. Contexto actual de la educación. Dimensión social, política, económica y cultural. La relación educación-Estado-Sociedad actual en un escenario de epidemia pandémica y las interpelaciones emergentes a la educación. Problemas y desafíos de la educación y la pedagogía en la actualidad.

Bibliografía

- BARRAULT, O, (2005). Lectura de la realidad en la psicología comunitaria. Ficha de Cátedra. Estrategias de intervención comunitaria. Facultad de Psicología UNC.
- CARNIGLIA, E; GRANATO, F; Y MACCHIAROLA, V. (2020). El Gran Río Cuarto (GRC) en la emergencia socio-sanitaria. Impactos locales del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO).

Segundo Informe de Avance. proyecto del ISTE – Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas (UNRC-CONICET).

- DE SOUSA SANTOS, B. (2020). La cruel pedagogía del virus. Argentina, España, México: Akal.
- FREIRE, P., H. FIORI, J.L. FIORI, J. OLIVA GIL, 1992 Educación liberadora. Bases antropológicas y pedagógicas. Buenos Aires, Espacio.
- MACCHIAROLA, V.; MUÑOZ, D.; PIZZOLITTO, L; Y PUGLIESE SOLIVELLAS, V. (2020). Enseñanza en contextos de pandemia: viejas y nuevas desigualdades emergentes. Secretaría de Planeamiento. UNRC. En Prensa.
- RAMONET, I. (2020). 29 de abril de 2020 Coronavirus: La pandemia y el sistema-mundo. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/262989-coronavirus-la-pandemia-y-el-sistema-mundo>
- Revista Isalud. (2020). Covid-19. La reinención de la enseñanza. Disponible en: <http://www.isalud.edu.ar/news/links/isalud72.pdf>
- VOGLIOTTI, A, Y JUÁREZ, M, P. (2012). *Glosario Freireano. Significados para comprender y recrear la teoría freireana*. Córdoba: Jorge Sarmiento Editor.

Videos

- Boaventura de Sousa Santos y Pablo Gentili. La Cruel Pedagogía del Virus. Diálogos sobre educación, escuela y conocimiento en tiempos de pandemia. Ministerio de Educación: <https://www.youtube.com/watch?v=3SEducajT3s>
- Entrevista a Ignacio Ramonet. TeleSur. Ciclo Pensando al Mundo: Covid-19. https://www.youtube.com/watch?v=Zaf_wvDUW1s

Eje temático 2

POSICIONAMIENTO EPISTEMOLÓGICO, PEDAGOGÍAS CRÍTICAS, DECOLONIALES Y ACTUALIDAD

“Hablar de educación y pedagogía crítica desde América Latina es hablar de una práctica social que se ha venido conformando en esta realidad en la segunda mitad del siglo XX y los comienzos de este nuevo milenio [...] se trata de un proceso que nació unido a las dinámicas sociales, políticas y culturales que se desarrollaron en nuestra realidad, buscando una identidad y un sentido propio al ser de acá [...] abierta a las otras culturas, busca concretar un compromiso con las necesidades de transformación de la injusticia en nuestras realidades [...]” [Se añaden las cursivas] (Marco Mejía, 2011, p. 26).

Es la ética de la lucha, la praxis de vivir lo que cada quien afirma y la pedagogía viva que se construye y construimos en el camino de luchar y sembrar, cultivar y sostener los mundos-otros y modos-otros, que va marcando y significando los entretejidos de lo pedagógico y decolonial.
(Catherine Walsh 2017, p 43)

1. Situando a la Pedagogía Social según los paradigmas de base positivista y sociocrítica. Constructos epistemológicos en el paradigma positivista: concepción de realidad, conocimiento, metodología y relación teoría-práctica. Constructos pedagógicos que caracterizan la pedagogía en el paradigma positivista: educación, escuela y relación pedagógica. Categorías para pensar la pedagogía positivista desde distintos autores: “Pedagogías hegemónicas”, “pedagogías para el olvido”, “pedagogía de la crueldad”. Un caso en contexto: la pedagogía sarmientina en Argentina. Constructos epistemológicos en el paradigma sociocrítico: concepción de realidad, conocimiento, metodología y relación teoría-práctica. Constructos pedagógicos que caracterizan la pedagogía en el paradigma sociocrítico: educación, escuela, y relación pedagógica.
2. Pedagogía Latinoamericana y praxis freireana. Presentación y contexto de emergencia del planteo de Paulo Freire. Constructos centrales de su propuesta: denuncia de una educación bancaria y deshumanizadora y anuncio de una educación problematizadora y humanizadora. La construcción de conocimiento crítico como encuentro humano. El paso de una conciencia ingenua a una conciencia crítica. La metodología freireana de alfabetización y posalfabetización, fases, recursividad y recreación de su propuesta a nuevos contextos. Los círculos de cultura y alfabetización política. La educación pública popular freireana.
3. El pensamiento pedagógico latinoamericano. Características. El lugar de la “crítica” en la pedagogía crítica latinoamericana. Núcleos constitutivos de las pedagogías críticas latinoamericanas. Ejes y núcleos centrales del pensamiento pedagógico latinoamericano.
4. Pedagogía Decolonial como campo potente para pensar una nueva educación. *La descolonización del conocimiento*. Ecología de saberes y justicia cognitiva. La decolonialidad de la Educación. Nociones de colonialidad, decolonialidad, giro decolonial. Perspectivas y referentes de las pedagogías de-coloniales. Pedagogías feministas. Aportes para una pedagogía de la libertad.
5. Diálogos posibles y necesarios entre las pedagogías latinoamericanas y el Trabajo Social. Pedagogías críticas, latinoamericanas, decoloniales y educación popular como herramientas para abordajes socioeducativos desde el Trabajo Social. El trabajador social como agente de cambio desde la educación popular. Hacia la redefinición del quehacer del trabajador social desde la pedagogía social.

Bibliografía

- BAMBOZZI, E. (2005). Escritos pedagógicos (Pp. 11 a 25). Córdoba. Ediciones del Copista. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/150307531/bambozzi>
- CABALUZ DUCASSE F. (2015). Entramando Pedagogías Críticas Latinoamericanas. Notas teóricas para potenciar el trabajo político-pedagógico comunitario. Chile. Editorial Quimantú.
- FREIRE, P. (1973). Pedagogía del Oprimido (capítulos 2 y 3). (1° ed. en castellano, 1970). Buenos Aires: Siglo XXI.
- FREIRE, P. (1990). La naturaleza política de la educación. Cultura poder y liberación. (1° ed. en castellano, 1989). El rol del trabajador social en el proceso de cambio (Pp. 59-62). Buenos Aires: Paidós.
- FREIRE, P. (1996). Escuela pública y educación popular. En: Política y educación. (Pp. 107-121). México. Siglo XXI.
- JUÁREZ, M.P. (2020). Acerca del devenir de los paradigmas epistemológicos en pedagogía social y su impacto en el surgimiento de un pensamiento pedagógico latinoamericano. Revista Diálogos pedagógicos. Facultad de Educación. Universidad Católica de Córdoba. ISSN en línea: 2524-9274. Año XVIII, No 35, abril - septiembre 2020. Pág. 1-23. Disponible en: <http://revistas.bibdigital.ucc.edu.ar/index.php/dialogos/article/view/5030> .
- KOROL, C. (2007). La educación como práctica de la libertad. Nuevas lecturas posibles. En Korol, C. (2007), Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular (Pp.9-22). Colección cuadernos de educación popular. Pañuelos en rebeldía.

- KRICHESKY, M. (2011). *Pedagogía Social y Educación Popular. Perspectivas y estrategias sobre la inclusión y el derecho a la educación* (Pp. 55 a 70). Editorial UNIPE, Buenos Aires. Disponible en: <http://unipe.edu.ar/wp-content/uploads/2011/11/Cuaderno-TRABAJO-N%C2%BA-2.pdf>
- MEJÍA, M.R. (2017). *Educaciones y pedagogías críticas desde el sur. Cartografías de la educación popular* (Introducción, cap 1 y 3) . Buenos Aires: Crujía, Stella, La Salle.
- ORTIZ OCAÑA, A; ARIAS, M.I; PEDROZO CONEDO, Z.E. (2018). *Decolonialidad de la Educación. Emergencia/urgencia de una pedagogía decolonial* (Cap. 1,2,3 y 4). Colombia: Editorial UniMagdalena.
- SEGATO, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad* (Pp. 9-16). Buenos Aires: Prometeo.
- WALSH, C. (2015). *Notas pedagógicas desde las grietas decoloniales. Clivajes. Revista de Ciencias Sociales* (ISSN: 2395-9495) – Año II, Núm. 4, julio-diciembre 2015

Videos

- Estela Quintar. La cuestión epistemológica como mirada del mundo de la vida. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=xXBfEJD_fAY&feature=youtu.be
- Óscar Jara. La ética de la educación popular y las acciones transformadoras en Costa Rica. Disponible en: <https://www.facebook.com/CentroPazYBuenVivir/videos/2120035678237878/>
- Carla Wainszok. Pedagogía latinoamericana. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=rjP8biQQq3k>
- Programa documental Canal Encuentro Paulo Freire Contemporáneo. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=5s2Fmtr3FN8&t=18s>
- Programa documental Serie Maestros de América Latina: Paulo Freire. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=t-Y8W6Ns90U&t=334s>
- Carla Waiszok. Pedagogía latinoamericana decolonial. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=HyScqUXv_VQ
- Chimamanda Adichie. Charlas Ted “Todxs deberíamos ser feministas”. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=85fqNwDKXfA>
- Programa documental Canal Encuentro: Historias debidas VIII: Rita Segato. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=kMP21R_MQ1c
- Programa documental Canal Encuentro: Historias debidas VIII: Silvia Rivera Cusicanqui. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=1q6HfhZUGhc>
- Programa: “Oiga profe: Pedagogías Decoloniales. Catherine Walsh. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=j6FNfOdh7tU>

4. Metodología de trabajo

Para el desarrollo de la asignatura, se proponen encuentros presenciales virtuales, que en el trayecto del cuatrimestre está implicando encuentros quincenales y otros semanales, de dos horas como máximo, los días lunes a partir de las 18 horas. Para los encuentros se emplea la plataforma GoogleMeet siendo las

clases grabadas de manera de habilitar distintas expansiones y recorridos que les estudiantes requieran en sus posibilidades de tiempo y lugar.

Los encuentros se desarrollan en momentos que contemplan la *modalidad teórico-práctica* en donde participan las profesoras con los estudiantes. Se alternan exposiciones dialogadas con discusiones, debates, ejemplificaciones, visualización de videos e imágenes. Intentamos recuperar los principios de escucha profunda y diálogo circular que siempre han permeado a las experiencias de trabajo educativo popular. De manera que, apostamos por encuentros virtuales donde fluya un diálogo cercano orientado a establecer una relación con los estudiantes sustentada en una comunicación clara y fluida, adecuándonos a las posibilidades y demandas del grupo. Entendemos los encuentros de clase como oportunidad para realizar un intercambio de ida y vuelta con nuestros estudiantes donde podamos conocer cómo están, recibir consultas en directo, aclarar dudas respecto de un tema o lectura de bibliografía.

Se utiliza el aula virtual Evelia para compartir los libros y artículos digitalizados, power points, enlaces a videos o a películas, consignas de trabajo, guías de análisis y reflexión de textos como de entrevistas y documentales, así como de anuncio de noticias sobre actividades, informaciones específicas sobre tareas o futuros encuentros.

Recurrimos a distintos recursos audiovisuales que dinamicen instancias reflexión e integración significativa de los ejes analizados en distintas situaciones trabajadas. Intentamos enfatizar una tarea de alfabetización académica y política en las lecturas y escrituras en el campo de la disciplina y un acompañamiento metareflexivo y crítico-reflexivo que potencie aprendizajes significativos y desnaturalizadores.

Nuestra actitud es de predisposición y apertura a las demandas que exijan flexibilidad en relación a las propuestas pedagógicas que se realizan, las alternativas y recursos con que se cuentan, las posibilidades expresadas por los estudiantes, sus intereses, posibilidades y compromisos.

5. Evaluación

Enmarcadas en las actuales Normativas Resolutivas del Rectorado y la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC en relación al escenario de emergencia Sanitaria y las condiciones de enseñanza y aprendizaje e instancias de evaluación, (R. R N° 118/20; R.R N° 202/20; R.CD. FCH 085/20) así como atendiendo a las exigencias para la obtención de las diferentes condiciones de alumnos enunciadas en la Resolución del Consejo Superior N° 120/2017 referida a *Régimen de Estudiantes y de Enseñanza de la UNRC*. Los criterios de evaluación para cada instancia, serán explicitados a los alumnos con anticipación para que los tengan en cuenta en la preparación de los exámenes. Las *instancias de valoración de la asignatura* son:

- *Dinámicas de trabajos grupales escritos u orales*, según propuestas brindadas por el equipo docente.
- *Trabajo Integrador de reflexión propia y desarrollo conceptual sobre el campo disciplinar de la asignatura*, según propuesta brindada por el equipo docente.
- *Examen Final* según la condición obtenida (regular o libre) por los alumn@s

Recuperatorios:

Las instancias evaluativas anteriores tendrán la posibilidad de recuperación siempre contando con un acompañamiento pedagógico personalizado.

Se considera una evaluación como proceso que integre valoraciones cualitativas desde la intención de promover aprendizajes con sentido disciplinar y hacia la propia vida, al tiempo que aporten a una sólida, reflexiva y crítica formación de los alumnos. Se favorece un acompañamiento en los aprendizajes que integren los *criterios* de:

- *Precisión* conceptual y léxico propio del campo pedagógico.
- *Relación sustantiva, reflexiva y argumentada* entre los conceptos.
- *Integración* teoría-práctica.
- *Coherencia* lógica en el discurso escrito y oral.
- Habilidades para la *lectura y escritura* en el campo disciplinar.
- Sentido *crítico, reflexivo* y creativo.
- Disposición para el diálogo y respeto por los compañeros
- Actitud comprometida, solidaria y colaborativa.
- Participación activa y responsable.

6.Requisitos para la obtención de las diferentes condiciones de estudiante

Las exigencias para la obtención de las diferentes condiciones de alumno están enmarcadas en la Resolución del Consejo Superior N° 120/2017 referida a Régimen de Estudiantes y de enseñanza de grado de la UNRC.

Estudiantes que cursan en condiciones de regularidad:

- Aprobación con un promedio de 5 (*cinco*) de un trabajo escrito individual de reflexión propia y conceptual sobre el campo disciplinar de la asignatura, el que podrá ser recuperado una vez. Los mismos serán entregados en la sección "Actividades" de la plataforma Evelia, aula de uso común entre equipo docente y conjunto de estudiantes.
- *Examen final oral* sobre el Programa desarrollado con Tribunal respectivo, en fechas y horarios de los diferentes llamados de los turnos de exámenes finales, fijados y acordados con el Departamento de Trabajo Social en este particular escenario (R.CD. FCH 085/20) inscribiéndose los alumnos a los turnos de exámenes finales, fijados y acordados con el Departamento de Trabajo Social que gestionará los exámenes, inscripciones, y se contactarán estudiantes inscriptos y docentes acordando la plataforma virtual para concretar el examen. Los alumnos regulares podrán estar munidos de un esquema conceptual que realicen en base a un tema del programa a su elección que podrán preparar para iniciar el examen o bien podrán iniciar el mismo en base a lo realizado en el trabajo escrito durante el cursado de la materia. Seguidamente los integrantes del tribunal podrán realizar preguntas así como solicitar y promover reflexiones sobre las diferentes Ejes Temáticos del programa. *Deberá presentarse a rendir provisto del programa con el que ha regularizado la asignatura y con el trabajo de reflexión realizado durante la cursada de la materia.*

Estudiantes en condición de libres

- Los alumnos en condición de libres deberán preparar la materia con el *último programa desarrollado de la asignatura*. El examen constará de una *instancia escrita y otra oral*.
- Para la *instancia escrita* los alumnos deberán elaborar un trabajo de reflexión sobre el documental "10 años del Bachillerato Popular IMPA" y del fragmento del documental "La Educación en

Movimiento” referido al “*Bachillerato Popular Darío Santillán*” (presentada en 1hs; 2 min; 38 seg del video). La consigna propuesta (que deberá ser solicitada al equipo de cátedra vía correo electrónico) tiene como objetivo promover un ejercicio de reflexión profunda, continua, argumentada y crítica sobre el contexto, la educación, la pedagogía, la vida y la situacionalidad de los grupos sociales de las experiencias mencionadas poniéndolas en diálogo con las categorías teóricas y perspectivas trabajadas en la materia.

- Para la instancia del examen oral se respetarán las condiciones planteadas por la FCH de la UNRC (R.CD. FCH 085/20) en el marco de la emergencia sociosanitaria, inscribiéndose los alumnos a los turnos de exámenes finales, fijados y acordados con el Departamento de Trabajo Social que gestionará los exámenes, inscripciones, y se contactarán estudiantes inscriptos y docentes acordando la plataforma virtual para concretar el examen.

Estudiantes Vocacionales

- Enmarcándose en la normativa vigente, podrán realizar la asignatura todas aquellas personas interesadas, en condición de regular y quedando sujetas a las exigencias que correspondan para cada caso.

Estudiantes que trabajan y no pueden cursar la asignatura

- Con les estudiantes que trabajan y no pueden asistir a las clases, se elaborará un plan de actividades y estudio independiente de manera conjunta con el equipo de cátedra.

7. Bibliografía utilizada como fundamento del programa

- AQUÍN, N. (1996). *La relación sujeto-objeto en Trabajo Social: Una resignificación posible*. Disponible en: <http://pridena.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000139.pdf>
- BAMBOZZI, E. (2005). *Escritos pedagógicos*. Córdoba. Ediciones del Copista.
- CAMORS, (2011). *Hacia la pedagogía que la educación requiere, aquí y ahora* (Pp. 9-22). En: *Pedagogía Social y Educación Popular. Perspectivas y estrategias sobre la inclusión y el derecho a la educación*. Editorial UNICEP, Buenos Aires. Disponible en: <http://unicep.edu.ar/wp-content/uploads/2011/11/Cuaderno-TRABAJO-N%C2%BA-2.pdf>
- CONTRERAS, J. (2007) *Personalizar la relación: aperturas pedagógicas para personalizar la enseñanza*. Texto inédito.
- DUCH, V; FERRARELLI, M. REBOREDO ZAMBONINI, S. Y SABELLI, M. J. (2020). La experiencia de formar virtualmente en tiempos de pandemia, el caso ISALUD . En *Revista Isalud*. (2020, pp. 14-18). Covid-19. La reinención de la enseñanza. Disponible en: <http://www.isalud.edu.ar/news/links/isalud72.pdf>
- FREIRE, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GOLDAR (2020). Reflexiones para tiempos de pandemia, aislamiento, crisis educativa y desigualdades. En *Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe*. Boletín del Grupo de Trabajo Educación popular y pedagogías críticas. CLACSO
- GUELMAN, A. Y PALUMBO, M. M. (2020). La pandemia como espacio de aprendizaje. Los desafíos de la educación popular en los territorios populares. En: *Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe*. Boletín del Grupo de Trabajo Educación popular y pedagogías críticas.

CLACSO

- JUÁREZ, M. P. (2018). *En tiempos que interpelan... ¿qué pedagogía enseñamos hoy en la universidad? Apuntes desde una pedagogía social crítica*. VIII Congreso Iberoamericano de Pedagogía. "La Innovación y el futuro de la educación para un mundo plural". Eje 8. Pedagogía, educación superior y universidad. Buenos Aires - 14 al 17 de agosto de 2018
- JUÁREZ, M.P. (2020). Acerca del devenir de los paradigmas epistemológicos en pedagogía social y su impacto en el surgimiento de un pensamiento pedagógico latinoamericano. *Revista Diálogos pedagógicos*. Facultad de Educación. Universidad Católica de Córdoba. ISSN en línea: 2524-9274. Año XVIII, No 35, abril - septiembre 2020. Pág. 1-23. Disponible en: <http://revistas.bibdigital.ucc.edu.ar/index.php/dialogos/article/view/5030> .
- MEJÍA, M.R. (2017). *Educaciones y pedagogías críticas desde el sur. Cartografías de la educación popular*. Buenos Aires: Crujía, Stella, La Salle.
- REBOREDO ZAMBONINI, S. Y SABELLI, M. J. (2020). Mariana Ferrarelli: "la pandemia hizo converger formatos y gramáticas que se yuxtaponen y mezclan". En *Revista Isalud*. (2020, pp. 20-25). Covid-19. La reinención de la enseñanza. Disponible en: <http://www.isalud.edu.ar/news/links/isalud72.pdf>
- Res. N° 334 (2013). *Proyecto de Carrera de Lic. en Trabajo Social*. Facultad de Ciencias Humanas. UNRC.
- TORRES, R.M. (1985). Sobre educación popular: entrevista a Paulo Freire. En: *Educación popular: un encuentro con Paulo Freire*. Biblioteca digital Crefal. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/234132784/Educacion-Popular-Entrevista-a-Paulo-Freire>
- WALSH, C (s/f). Interculturalidad crítica y pedagogía decolonial: apuestas (des)de el in-surgir, re-existir y re-vivir. Extraído de: <http://www.antropologias.org/rpc/files/downloads/2010/09/Catherine-Walsh-Interculturalidad-cr%C3%ADtica-y-pedagog%C3%ADa-de-colonial.pdf>
- ZIBECHI, R. (2006). *Movimientos sociales: nuevos escenarios y desafíos inéditos*. OSAL. Año VII. Vol. 21. Septiembre-diciembre 2006. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/osal/osal21/Zibechi.pdf>

8. Horarios de clases y de consultas

Las clases se desarrollan los días lunes a partir de las 18 hs en la Plataforma GoogleMeet.

Para encuentros de consulta acordar previamente por mail:

- Prof. María Paula Juárez (mpaulajuarez@gmail.com)
- Prof. María Cecilia Baigorria (mcbagorria@yahoo.com.ar)

Prof. Ma. Paula Juárez

Prof. Ma. Cecilia Baigorria

Río Cuarto, UNRC, noviembre de 2020